

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Anuncio de 12 de febrero de 2021, de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, M.P. para dar publicidad a la licitación para la enajenación mediante subasta de acciones de la sociedad que se cita.

En aplicación de lo previsto en cuanto a la publicidad en el procedimiento de enajenación de participaciones que se configura como un negocio patrimonial, contemplado en los artículos 83, 94 y ss. de la Ley 4/1986 del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía y 210 y ss. del Decreto 276/1987, de 11 de noviembre, que aprueba el Reglamento de aplicación de la Ley de Patrimonio; se anuncia la licitación para la enajenación mediante subasta pública de 7.750 acciones, que representan el 25% del capital social que la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, M.P., titula en la mercantil participada Reciclado de Componentes Electrónicos, S.A., teniendo como precio de salida la cantidad de un millón cuatrocientos cuarenta y cuatro mil seiscientos setenta y siete euros con cincuenta céntimos (1.444.677,50 euros).

Toda la documentación relacionada con la licitación, las especificaciones técnicas, así como la información necesaria para la participación y presentación de proposiciones se encuentra disponible en el Perfil del Contratante de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, M.P. de la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 12 de febrero de 2021.- El Director Gerente, Javier Marcial de Torre Mandri.